

Quetzal, 28 de Mayo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE UTYCSA S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Contador de la Cía. UTYCSA S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2015.

1. Entiendo que la Administración ha cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. El Administrador me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro estatuto, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de bienes de la empresa son adecuadas.
4. En el desempeño de mis funciones he sido conforme a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. Los Procedimientos de Control Interno, permiten salvaguardar adecuadamente los intereses de la Empresa.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros Contables.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la información financiera NIF para PYMES que comenzarán a regir obligatoriamente a partir del año 2015 para nuestra empresa.
8. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la empresa en sus principales Estados Financieros comparables con el Ejercicio Económico (2015-2014), debo indicar que la empresa sí tuvo movimiento Económico y ha arrojado una Utilidad en el Ejercicio Económico 2015.
9. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


CPA Yvonne Varga
COMBIAHO
C-4957432379